

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 159

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Martes 8 de octubre de 1895

## EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

## PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombou, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puertito Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contigo al café Anora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puertito Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º. Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

## MAPA

completísimo de la isla de Cuba

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0.50 céntimos de peseta.

## AL COMERCIO

Con esta fecha ha dejado de pertenecer á esta casa mi hijo político don Francisco Barajas, y por consecuencia queda sin efecto el poder que ante el notario don Manuel Alipio López le tenía conferido. Santander octubre 4 de 1895.—Sinforosa Tricio, viuda de Zacarías del Castillo.

## ALARMA

La extraña noticia de los 142 enfermos del colegio de Aranjuez «atacados de trastornos gastrointestinales» viene á recargar la sombra del vago recelo que ya en alguna parte de España, y principalmente en Cádiz, inspiraron las noticias de Tanager, con quien aquel puerto sostiene relaciones directas. No creemos que aquellos informes deben reproducir las alarmas tantas veces injustificadas que desde hace algunos años viene produciendo el espectro de aquella vieja epidemia, de tan difícil desarrollo modernamente en los pueblos cultos; pero aun así, la sola amenaza del terrible mal, sobre los gravísimos que sobre España pasan, ya es, á fe, bien despiadada crueldad del destino.

Contra él—bien sabido es—no hay más defensa que la serena constancia, sobre el valor y la fe en la propia obra, por larga y difícil que pueda parecer á algunos la de la regeneración del pueblo español, cuya cultura, en cuanto ella puede tener relación con el desarrollo de las epidemias, tan discutida ha sido por propios y extraños. Por lo que toca al caso concreto de la mayor ó menor probabilidad de la invasión colérica, no es el pueblo, por cierto, quien desconoce la importancia de una sabia y rigurosa prevención. Por el contrario, el pueblo de Cádiz, alarmadísimo por la frecuente comunicación que sostiene con Tanager mediante el vapor *Pielago*, no cesa de pedir que este buque suspenda sus viajes, y así lo ha telegrafado el Gobernador de aquella provincia al ministro de Gobernación. No sabemos lo que piensa el ministro ni qué le pueda convenir en el asunto á la Compañía Trasatlántica.

De todos modos, sin que aconsejemos nosotros medidas extremas de todo, hasta con deberes de humanidad ó con imprescindibles necesidades de la civilización, excedan las racionales previsiones científicas, creemos, si, que ante éstas y la salud del pueblo, por humanidad y por civilización debe sacrificarse todo otro orden de consideraciones.

## CARTA DE UN SARGENTO

Está fechada en la Habana el 16 de Septiembre. «Chico—dice á un compañero, que es á quien la carta va dirigida.—qué hermosas manifestaciones patrióticas se están haciendo aquí á las tropas expedicionarias! Las calles están materialmente vestidas de colgaduras de colores nacionales; se han construido magníficos arcos de triunfo; la hermosísima bahía

de este puerto está también adornada de banderas y gallardetes por todas partes.

Y cuando la fortaleza de la Cabaña dispara dos cañonazos en señal de entrada de algún vapor con tropas, toda la población acude al muelle á saludar y á vitorear á los soldados y á España; un sinnúmero de lanchas y vaporcitos salen á recibir al coloso que trae tanto valiente, disparándose cañonazos y cohetes, etc.

Luego desembarca la tropa, forma, y con sus músicas al frente, se dirige á su cuartel por las calles principales, donde hay inmensa muchedumbre que vitorea sin cesar, con un entusiasmo delirante, á España y á los bizarros soldados, y les arrojan al pasar desde los balcones palomas y flores. En fin, que resulta un acto grandioso y en extremo lleno de patriotismo; por todas partes se ve á España, por todas partes se oye España, y ante tan sublime y conmovedora fiesta, nosotros, que nos ponemos todos los amores al de España, tenemos que exclamar con lágrimas en los ojos: ¡¡¡Viva España!!!

Cuanto á la guerra, nada ocurre de verdadera importancia; está como paralizada, sin hacerse gran cosa de una parte ni de otra. Ya veremos si ahora que llegan tantos refuerzos de tropas se emprende la persecución en forma, ayudados por el buen tiempo que va á empezar, y pronto se sabrá el alcance de esta guerra, sobre cuya duración sería muy aventurado suponer cosa alguna, siquiera tengamos, como tenemos, la completa seguridad del triunfo.»

## RASCOS LITERARIOS

## LA POESÍA

Como el raudal que corre en la pradera copia en su espejo pájaros y flores, la alada mariposa de colores, el verde arbusto y la azulada esfera, la sublime poesía reverbera combates, glorias, risas y dolores, odio y amor, tinieblas y esplendores, el cielo, el campo, el mar... ¡la vida entera! Así Homero es la lid; Virgilio el día; Esquilo, la tormenta bramadora; Anacreonte, el vino y la alegría; Dante, la noche con su negro arcano; Calderón, el honor; Milton, la aurora; Shakespeare, el triste corazón humano!

MANUEL REINA.

## NUESTRAS APRECIACIONES

Dijimos ayer en un artículo que publicamos apreciando el estado en que se encuentra la isla de Cuba al dar principio á las operaciones de la campaña, que probablemente empezaría en la provincia de Santa Clara, para continuarla en la de Puerto Príncipe y terminarla en Santiago de Cuba.

Coincidiendo con nuestras apreciaciones, sugeridas por el especial cuidado que ponemos en seguir las vicisitudes de la guerra para informar debidamente á nuestros lectores, vemos en un periódico de San Sebastián que son las opiniones del señor ministro de la Guerra, expuestas en una conferencia celebrada con el director de aquí.

No hay duda alguna que la campaña emprendida será enérgica y decisiva: dice el señor Azcárraga que las operaciones, atrasadas por causa del ciclón que tantos estragos ha causado, darán principio dominando la insurrección de Las Villas, que se tomarán como base de aquellas, reforzando después las tropas que la guarnecen para que puedan hacerse las labores de la zafra.

Seguidamente avanzará nuestro ejército sobre Puerto Príncipe para rechazar á Máximo Gómez y demás rebeldes hacia el departamento Oriental, contra la costa.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

8 de octubre de 1839

Los carlistas, después del abrazo de Vergara, se apoderan de la villa de Moya, pasando á cuchillo á sus habitantes.

Una vez llevado á efecto el convenio de Vergara, casi todos los carlistas del Centro, Vizcaya y Navarra le acogieron con alegría, pues poblaciones escarmentadas por tanto tiempo de guerra necesitaban de paz y tranquilidad para que sus habitantes volvieran otra vez á sus ocupaciones habituales, suspendidas durante siete años; pero los carlistas de Cataluña y el alto Aragón, que al principio le cogieron con un gran desaliento, volvieron á rehacerse inmediatamente, según decía Valdés á causa de las intimaciones de Cabrera, de algunos navarros descontentos, de muchos emigrados y aun del mismo pretendiente; así es que los que al principio habían entregado las armas volvieron otra vez á tomarlas y á cometer toda clase de excesos y atropellos como habían cometido anteriormente.

Uno de los pueblos que más pronto fue atacado, fue el de Camprodón, el cual fue incendiado inmediatamente que entraron las tropas carlistas, las cuales, no contentas con esto se dirigieron á la de Moya, la cual fue asaltada como Camprodón, pero aquí sus heroicos defensores fueron pasados á cuchillo por defender la causa de la libertad, sus casas incendiadas y destruido todo cuanto fuera necesario á los moradores, teniendo estos hechos vandálicos lugar el martes 8 de octu-

bre de 1839 y como esto, sucedió con muchos pueblos que, abandonados por las tropas liberales que se habían adherido al convenio de Vergara y creían en que todos le acatarían como ellos, no pudieron impedir que se llevaran á efecto aquellas atrocidades.

El general Valdés, que no tenía recursos para atacar á los carlistas, se mantenía á la defensiva, pero tenía que luchar con grandes obstáculos, acudía al Gobierno para que le mandaran refuerzos, pero estos no llegaban, la situación se hacía cada día más crítica y los carlistas, envalentonados con las victorias llevadas á efecto por sus batallones, se hacían cada día más y más audaces.

ELOY E. DE OVARBIDE.

## Banco de España

Situación del mismo el 5 de octubre de 1895

ACTIVO	Pesetas. Gts.
Oro	200.109.421'79
Plata	289.119.773'74
Corresponsales en el Extranjero	51.073.084'27
Efectos á cobrar en el Extranjero	784.812'25
Descuentos	137.074.272'82
Préstamos	171.365.966'63
Efectos á cobrar en el día	3.664.221'04
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000'00
Otros valores de cartera	12.346.341'27
Deuda Amortizable al 4%	405.341.958'75
Idem id. Ley 14 de julio 1891	4.072.895'98
Obligaciones del Tesoro Ley 26 junio 1894	61.453.000'00
Pagarés negociables del Tesoro Ley 26 junio 1894	87.685.645'75
Bronce pje de la Hacienda pública	6.747.947'28
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro	2.159.146'21
Anticipo al Tesoro Ley 14 julio 1891	150.000.000'00
Bienes inmuebles	17.665.721'69
Diversas cuentas	96.355.515'94
	1.709.289.725'41

## PASIVO

Capital del Banco	150.000.000'00
Fondo de reserva	15.000.000'00
Ganancias:	
Realizadas	10.972.440'12
No realizadas	425.621'75
Billetes en circulación	976.492.400'00
Cuentas corrientes	377.334.756'13
Depósitos en efectivo	27.611.280'78
Dividendo, interés y otras obligaciones á pagar	44.605.382'19
Reservas de Contribuciones	625.178'10
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	4.285.999'34
Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua	1.401.435'94
Créditos concedidos sobre efectos públicos	100.535.231'06
	1.709.289.725'41

## MAS PAPISTAS QUE EL PAPA

Ayer habrá publicado *La Gaceta* la anunciada real orden del ministerio de Fomento, suspendiendo al catedrático de Barcelona Odón de Buen; resolución que implica, á nuestro juicio, una innecesaria intervención inoportuna del Gobierno en un orden de cuestiones que, si todavía pueden ser, por desgracia, semilleros de discordias y conflictos en la masa nacional, no reclaman del poder político otra intervención que la necesaria para el restablecimiento de la paz turbada, en los casos en que la perturbación de las conciencias, por la lucha natural de las ideas en el campo de la discusión, invade indebidamente el terreno neutral del derecho público. Y entonces tal intervención debe limitarse precisamente á reafirmar esa misma neutralidad atropellada.

Pero no había llegado este caso; la discusión provocada sobre la significación de los libros de Odón de Buen, lucha de ideas en que tomaban parte todas las exaltaciones mentales, no había llegado á turbar el orden público, hasta que es el ministro precisamente el que le turba en cierto modo, llevando el Estado á una lucha en que la intervención del poder público no puede tener otro resultado que avivar la discordia y aun exhumar antiguos odios, justificando el injustificable anacronismo de la existencia de luchas religiosas, como tales luchas materiales, de poder á poder, y no de conciencia á conciencia, á fines del siglo diecinueve, cuando por el mismo vigoroso renacimiento del verdadero espíritu del cristianismo parecía ya consolidada la paz de los espíritus, preconizado el *desarme general* por el propio jefe de la Iglesia católica.

Pero dejar sin su cátedra á un profesor que ha ganado el derecho de tenerla... ¿es esto paz? ¿No significa una lucha tan material, al fin y al cabo, como la llevada verdaderamente á sangre y fuego?

Ni la inclusión de los libros de Odón de Buen en el *Índice* autoriza á suponer aquella intención en el ánimo del jefe de la Iglesia católica; ni nadie está autorizado á dar á aquel acto otra significación que la que directamente tiene.

Por él se prohíbe á los católicos la lectura de los libros de Odón de Buen, con las sanciones espirituales de que dispone el poder de la Iglesia; pero no se autoriza ni se manda á los gobiernos católicos perseguir al autor de los libros.

El Papa no autoriza, ni menos decreta la lucha religiosa, y hé aquí que el Gobierno español quiere ser más papista que el Papa.

## Incomunicados

Con la supresión del viaje comercial á Puerto Rico que estableció la Compañía Trasatlántica atendiendo á las excitaciones de la Cámara de Comercio de aquella isla, queda el de Santander completamente incomunicado con la pequeña Antilla, á la cual la unen activas relaciones comerciales que habrán de interrumpirse por falta de medios de comunicación directa.

Verdad es que hay servicio quincenal de vapores entre Santander y Puerto Rico; pero esos buques van desde dicha isla á los Estados Unidos y regresan á Liverpool, donde permanecen largo tiempo esperando turno para la salida de Santander. De modo que si bien tenemos medios de exportar, carecemos de medios de importar directamente los productos de aquella hermosísima Antilla.

Los efectos de esa falta de comunicación no se advierten ahora porque con motivo del envío de tropas á Cuba hay frecuentes salidas de vapores que suelen tocar en Puerto Rico; cuando estas calamitosas circunstancias hayan cesado, entonces se sentirá en Santander los efectos de esa incomunicación.

Los fracasos de las expediciones comerciales no se explican fácilmente como no sea buscando la razón de ellos en causas completamente ajenas al negocio en sí; es decir, buscándolas en un pretexto para hacer, por ejemplo, que el Gobierno subvencione esa cuarta expedición como subvenciona á las otras.

Porque á la Trasatlántica no puede ocultársele que organizando bien ese servicio puede, por sí solo, producir lo suficiente para ser calificado de negocio, si es que bajo esa denominación se comprende todo lo que produce un beneficio módico y no únicamente aquello que reporta ganancias realmente escandalosas.

Si se establece un servicio regular de vapores que toquen en los más importantes puertos de la pequeña Antilla y de Venezuela y Colombia; vapores de mucha bodega y tripulación poco numerosa, limitada á lo más indispensable, como hacen las compañías «La Flecha», «Serra» y «La Bandera Española», es seguro el negocio.

Pero si la Trasatlántica quiere que los buques destinados á ese servicio vayan con el lujo de personal que los de las demás líneas y, por otra parte, se hacen los viajes con la irregularidad que se hacían los de la cuarta expedición, entonces el negocio deja de serlo y únicamente podría sostenerse por fuerte subvención, que no respondería á otro fin que pagar sueldos á esa serie interminable de parásitos que bajo el nombre de sobrecargos, contralores, mayordomos, gambuceros, etcétera, viven en los barcos; empleados que podrán ser más ó menos útiles en buques destinados al transporte de pasajeros, pero que son perfectamente innecesarios en barcos de carga.

Fíjese bien la Compañía Trasatlántica en que los vapores franceses que hacen la carrera de Venezuela y Colombia traen á este puerto, por término medio, de cuatro á cinco mil sacos, sólo de cacao, en cada viaje y con mucha frecuencia hasta diez mil, y vea si haciendo además escala en los puertos de Puerto Rico, no es segura la ganancia, siempre que los gastos que se hagan en esa expedición se atengan á la cuantía de los ingresos.

## Nuevo general

Días hace dimos la noticia de haber ascendido á general de marina don Antonio María Terry, cuya hoja de servicios data de 1853, año en que ingresó en el colegio naval.

Después de una dilatada carrera en la que ha hecho las campañas de Africa, Méjico, Santo Domingo y Cuba, en la que mandó la compañía de desembarco de la fragata «Geron» operando en la Guanaja y Ciénaga de Zapata, fue mayor general de la escuadra de instrucción y comandante del «Pelayo», realizando con aquella el viaje á Italia, Grecia, Egipto y demás países del Mediterráneo.

La particularidad que se da en su ascenso es que fue el primer comandante que tuvo el «Sanchez Barcáiztegui», y mandándole estuvo en el apostadero de la Habana, y debido á la pérdida del crucero y muerte del general Delgado Parejo, ha ascendido. Tenía á su cargo actualmente la secretaría del ministerio de Marina.

El señor Terry ha escrito siete obras de náutica y seis de matemáticas; algunas de las cuales han alcanzado varias ediciones y sirven de texto en establecimientos docentes de la marina de guerra.

## Horroroso suicidio

En el pueblo de Cehegín se ha desarrollado un trágico suceso que ha conmovido profundamente á la opinión pública.

Don José Arévalo, persona muy conocida en dicho pueblo, como en toda la comarca y en la capital, se presentó en lo alto de la torre de la iglesia, llamando desde allí la atención de las gentes.

Cuando hallábase reunida al pie de la torre inmensa multitud, el señor Arévalo se dio una tremenda cuchillada en el cuello, quedando ensangrentado.

Entonces hizo ademán de arrojar desde aquella inmensa altura.

La muchedumbre se sobrecogió de espanto, esperando el momento en que el suicida realizase su propósito.

No había medio de impedirlo.

Mientras la multitud iba por momentos aumentando en la plaza del pueblo, las autoridades pretendieron subir á la torre; pero no

podieron lograrlo, porque el suicida la había cerrado por dentro.

Los vecinos amontonaron entonces gran número de colchones para evitar que el suicida se estrellase contra las piedras.

Todo fue inútil.

Tres horas duró la horrible ansiedad de la multitud.

Al cabo de tan largo tiempo, sin que las autoridades hubieran conseguido abrir la puerta que el suicida tenía defendida tan admirablemente, el señor Arévalo se arrojó entre un grito de la multitud, quedando destruido al pie de la torre.

El suicida era antes un acomodado propietario, y los reveses de la fortuna le llevaron á una aflictiva situación.

Se supone que esta ha sido la causa del suicidio.

El señor Arévalo tenía 48 años, era casado y deja varios hijos.

## «El Ancla Verde»

Nuestros lectores recordarán que hace días publicamos un artículo, dando cuenta del monumento erigido en Monte Oliveira por una asociación de beneficencia marítima, en memoria de los naufragos del «Reina Regente» y otros buques perdidos recientemente, y en el que indicábamos que faltaba un nombre en la lapida conmemorativa puesta al pie de aquél, y era el del vapor «Gijón», muchos de cuyos tripulantes, perecidos en aguas gallegas, eran de Santander.

El presidente de aquella asociación, que lo es el capitán de fragata don Adolfo de Reynoso y Díez de Tejada, nos envía la adjunta carta que con gusto publicamos:

Señor director de EL CANTÁBRICO.

La asociación de beneficencia marítima «El Ancla Verde» ha sido favorecida con un número de ese periódico fecha 25 de septiembre, en que la honra con un brillante artículo; mas en el que, por el desconocimiento del objeto de ella, se cometen involuntarios errores, que la misma se cree en el deber de subsanar.

El objeto principal de dicha asociación es la creación de Casas de socorro para los lastimados ó heridos en los trabajos de los puertos, en los que carecen de ellas y aun de Hospitales. Dar sepultura á los que por dichas causas ó naufragio perecen en los mismos y no tengan en ellos deudos que puedan hacerlo, ó teniéndolos carezcan en absoluto de recursos.

Y para aquellos que por perecer en el mar no podrá prestarles uno ni otro beneficio, acordó, como su primer acto, tan luego se constituyó, el erigirles un monumento en el que, como en la Casas de socorro expresadas, sin distinción de nacionalidad, pudiesen sus deudos dedicarles una memoria.

Acordarlo y poner manos á la obra fue cosa inmediata; pues creía que nunca más oportuno momento, por desgracia, que aquel en que un espantoso número de compatriotas se encontraban sin una sepultura visible y conocida en que suscribir su nombre.

A estos, á la infortunada dotación del crucero «Reina Regente, es á quien la Asociación dedicó una lápida al pie de la modesta cruz de Lobeira, si bien ofreciendo lugar allí mismo á los que quisiesen colocar otras.

Por esto está también una que la empresa de navegación por vapor «La Bética», ha dedicado á la dotación y pasajeros del vapor «Carpio», perecidos el mismo día que los de aquel crucero.

Y muy en breve será instalada por el señor cónsul inglés de la Coruña, la que perpetúe la memoria de las víctimas del «Serpent».

La asociación se ocupará de sostener el monumento y conservar las memorias que en él se depositen, sin desatender su principal objeto, esperando que la prensa le ayude en empresa de tal magnitud, para la que hasta ahora no ha contado con más recursos que los que le han proporcionado los que, simpatizando con la idea, le han ayudado con su cooperación, siendo uno de ellos el señor don José Ferrándiz, capitán de fragata y comandante de marina de esa provincia, á quien aprovechamos esta ocasión de manifestarle nuestro agradecimiento, mientras no recibe el recuerdo que la asociación dedica á los que como él la han ayudado, por los medios que la misma le propuso.

Así lo ha comprendido el señor Comandante general de la escuadra francesa del Norte, Vicealmirante monsieur Alquier, que se encontraba en estas aguas cuando el naufragio del «Don Pedro», dirigiéndonos la siguiente carta: «Monsieur le Commandant.—Je suis particulièrement touché de la pensée que vous m'avez inspiré la Société de Bienfaisance maritime «El Ancla Verde», dont vous êtes le Président—en confondant dans le même souvenir et les memes prières, sans distinctions de nationalité les victimes de ses grandes catastrophes—Vous consacrez une fois de plus la fraternité qui existe entre toutes les hommes de mer, aussi vous avez su donner au sentiment une forme precieuse pour les familles des malheureux que ont sucumbé—Cette nouvelle preuve de la generosité de la nation spagnole sera grandement appréciée en France—Vieller.»

Así lo ha comprendido nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor ministro de Marina, á quien la Asociación ha ofrecido un puesto en el monumento, para la memoria de las víctimas del Cuerpo que colectiva, parcial ó uni-

Madrid 7-10 m.
Telegrafian de Londres diciendo que en la Habana circulan rumores de haber naufragado cerca de Bahía Honda el crucero «Infanta Isabel».

Madrid 7-130 t.
Oficialmente ha sido desmentido el rumor referente al naufragio del crucero «Infanta Isabel».

Madrid 7-430 t.
En el Colegio de huérfanos de militares en Aranjuez hay 142 atacados de trastornos gastro-intestinales, habiendo fallecido uno de ellos.

Madrid 7-7 n.
Aumentan en Aranjuez los casos de enfermedad desconocida.

Madrid 7-730 n.
En la línea de Bruselas ha descarrilado un tren de viajeros, resultando 14 muertos y 40 heridos.

Madrid 7-815 n.
A consecuencia de la excomunion que ha lanzado el Papa contra las obras del catedrático de Barcelona don Odón de Buén, el ministro de Fomento le ha suspendido en el ejercicio de su cargo.

Madrid 7-825 n.
La Comisión arancelaria de Cuba ha aprobado el dictamen de la ponencia sobre los derechos de importación de minerales y metales, prevaleciendo la tendencia favorable a los intereses cubanos, por dos votos contra cuatro.

Madrid 7-9 n.
Noticias de Tanger acusan nueve defunciones y quince invasiones del cólera.

Madrid 7-925 n.
El confinado separatista Juan Gualberto Gómez ha recibido, que Martí y Máximo Gómez le avisaron el día 24 de febrero para que se sublevara y se incorporara a las partidas que se levantarían en Matanzas.

Madrid 7-945 n.
En el Consejo de ministros de mañana se aprobará la operación de crédito ultimada con el Banco de París entre el ministro de Hacienda y

La Diputación provincial de Ciudad Real se ha quedado sin casa.

Se la han embargado por deber a la Hacienda cerca de 12.000 duros.

¡Pobre Diputación! ¡Tendrá que refugiarse en una casa de huéspedes!

A la Diputación de aquí no la puede embargar la casa la Hacienda porque no la tiene propia.

¡Ahora verán las Diputaciones lo que son las patrnas!

Aquí venlemos un mapa del territorio cubano, en el cual ni el más liviano detalle a nadie se escapa.

El que lo tenga delante vé, sin riesgo de la vida, en dónde da una batida nuestro ejército triunfante.

Y hasta ingenuamente creo que está señalado el punto en que ha de caer difunto el cabecilla Maceo.

Es un mapa hermoso que presenta tan bien el plano que huele a tabaco habano, a plátano y a café.

Hasta se siente el calor de las zonas trópicas y cuesta sólo dos reales poseer ese primor.

Se ven la isla y el mar y hasta la más nimia lapalva, hombre, que es un mapa que sólo le falta hablar!

Dicen de la Habana que son tantos los tiburones que rodean al sumergido crucero Sánchez Barcoitegui que impiden los trabajos de los buzos.

¡Por vida de los tiburones! ¡No será posible ahuyentarlos de allí? Yo creo que se conseguiría eso si se pudiera hacer que fuera a echarles un discurso Canga Argüelles!

Se irían de allí asustados huyendo como las ratas, porque todos los pescados pueden ser escabechados y tienen miedo a las latas!

Ha sido conducido a la prevención un individuo que vendía hojas de árboles envueltas en papeles perfumados y decía que eran hierbas aromáticas.

Bueno, ¿y qué? ¡No venden algunos taberneros agua colorada con pimentón y dicen que es vino? ¡No venden en algunas tiendas bolitas de roble pintadas de amarillo y dicen que son garbanzos?

¡Hombre, por Dios! O que se tire de la cuerda para todos o para ninguno!

¡Caracoles! En Reus de repente ha fallecido una señora por haber comido, con arreglo a los guisos españoles, una grande ración de caracoles.

O eran falsificados, lo que a creer desde ahora me acomodo, o al observar que estaban bien guisados se los comió con cáscaras y todo!

De cualquier modo hay que tener presente para los caracoles lo siguiente: Se lavan bien; después a lumbre lenta con la salsa se ponen a coción; se aderezan con sal, clavo y pimienta... ¡y se arrojan después por el balcón!

De este modo se evita todo engaño y a nadie le hacen daño!

RESTAURANT DE EL CANTABRICO PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes. Plato del día: Pichones a la hortelana.

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE Comedores amplios e independientes. Cubier desde dos pesetas. Servicio a la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados a todas horas.

Carne de membrillo En cajas de 2 1/2 y 5 kilos, a 80 céntimos de peseta el kilo. Barredo hijo y Mardones Velasco, núms. 11 y 13

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES Operaciones efectuadas ayer 7 de octubre Como primer día de semana en que falta la cotización oficial, fueron casi nulas. Se vendió un pico de Alianzas a 95-00 y una partida de papel Londres al 7 de diciembre a 29-45 y Tabacaleras a cotización del día 4 del corriente.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Alar, Aguas, Alianzas, Banco España, Banco de Santander, Banco Hispano Colonial, Cédulas hipotecarias, Idem id. al 4%, Tabacalera, Obligaciones Tesoro, Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca, Papel Londres 3 div., Papel Londres 60 div., Pagará a 3, 6 ó 12 meses.

fardos alpargatas y 17 bultos cobre a don F. Salazar; 30 idem vino al señor marqués de Hazas; 33 idem vidrio a la Cruz Blanca; 93 idem cueros a don J. Agüero; 58 idem hierro a los señores Anavitarte y Galdona; 20 sacos garbanzos y 2 cajas quincalla a don S. Ontañón; 50 idem pasas a don G. Toca.

Situación de los buques en el puerto Calderón, vapor Rosario: sale hoy. Dehesa longitudinal, vapor María del Carmen.

Albareda longitudinal, vapores Progreso y Santaña: este último sale hoy. Segundo muelle, vapor Cabo Ortegál. Sexto muelle, vapor inglés Camden. Lazareto, vapor Santo Domingo. Astillero, vapor Gallo.

Se espera el vapor español Rita, el noruego Moss y el inglés Turgot.

Registro civil Nacimientos: 6 legítimos. Defunciones: José Fernández Bustamante, de 6 meses; Juan Barquín Blanco, de 19 días; Joaquín Rubín de Celis, de 80 años; Tomasa Cuba Torre, de 59 años, y María González González, de 11 meses.

Matadero Romaneo del día 6 22 reses mayores y 18 menores, con peso de 4.809 kilos. 10 cerdos, con 1.040 kilos. 8 carneros, con 104. 65 cabritos.

Romaneo de ayer 16 reses mayores y 15 menores, con peso de 3.237 kilos. 5 cerdos, con 485. 6 carneros, con 77. 14 cabritos.

Observaciones atmosféricas tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 760,4.—A las 12 de la id., 760.—A las 6 de la tarde, 755,5

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 19°,5.—A las 12 de la idem, 20°.—A las 6 de la tarde, 19°,2.

Máximo del termómetro, 21°. Mínimum, 13°. Tendencia del barómetro, a bajar.



¡Alerta! Los microbios que dan retortijones, según los telegramas están en Aranjuez a visitar dispuestos todas las poblaciones de Cádiz a Manresa, de Gijón a Jerez.

¿Son de cólera morbo los tales gusanillos? ¿Son de cólico simple por causa del melón? Ya están sabios doctores observando a esos pillos, a través de la lente para ver cómo son.

Ya sé yo el resultado, sin que de ello me alabe, de los estudios de esas lumbreras del saber. Dirán seguramente en tono serio y grave: «Bien pueden ser cólicos bien no lo pueden ser.»

Se entablarán disputas diarias en la prensa sobre si son asiáticos ó son de Fuencarral, y entre tanto los bichos, con rapidez inmensa, irán al otro mundo mandando personal.

Y no sabremos nunca si son falsificados los invisibles bichos que matan al vapor, ó si son, por fortuna, los tan acreditados legítimos del Asia de clase superior.

Asia indudablemente a todas las naciones surte de ese producto que no tiene rival y si presenta virgulas en las exposiciones, se lleva de seguro el premio principal.

Conviene, por lo tanto, que nuestro Ayuntamiento tome medidas contra los focos de infección, para impedir siquiera con falta de alimento, que entren microbios falsos en esta población!

O para distinguirlos, la obnubilación que es cosa muy sencilla, de los que allá en la Asia la luz pública ven, una comisión técnica nombre el señor Trevilla para que uno por uno los examine bien.

Los falsos de los buenos, fuera de las letrinas, es fácil distinguirlos con mucha precisión: porque los buenos tienen las orejas más finas y más peludo el rabo que los que falsos son!

entrada diciendo que se le habían incendiado unas ropas y que ya las había apagado. La vecindad no quedó, sin embargo, tranquila porque, según decían, la aludida mujer se dedica a matlear alcohol, y como además suele embriagarse, temen que el día menos pensado ocurra un siniestro.

Anoche, a las diez y media, en la Plaza de la Libertad, se dieron de bofetadas dos marineros, uno de los cuales iba con su mujer, la cual produjo gran escándalo llamando al sereno.

Este los condujo a todos a la Prevención. En un banquete celebrado en Carrejo (Cabezón de la Sal), al que asistieron los señores Obispo y Arcipreste de Canarias, este último pronunció un brindis, en el cual dijo lo siguiente, según refiere Alfredo del Río en El Correo de Cantabria:

«Deseaba conocer la Montaña y hoy siento haberla conocido porque tengo que abandonarla. Hace crecer más mi cariño a esta noble provincia la consideración de que mi país, Canarias, ha dado un genio a Santander, Pérez Galdós, que ha fincado allí, y la Montaña ha legado un sabio a Canarias, el ilustrísimo señor Obispo a quien acabamos de tener el honor de escuchar.»

Nos parece bien este recuerdo del señor Arcipreste de Canarias en honor del insigne autor de Doña Perfecta, así como sus justos elogios a nuestro ilustre paisano el sabio Obispo de aquella diócesis.

No creíamos necesario manifestar que en la Hoja extraordinaria vendida recientemente en esta capital no teníamos otra participación que la de haber impreso la hoja por encargo de los que la vendieron.

Pero nos parece conveniente hacerlo constar así, porque la insinuación de alguien nos ha hecho recordar que no todas las personas tienen el buen sentido de comprender lo absurdo que sería que nosotros hubiéramos publicado por nuestra cuenta tan extemporáneo documento.

En las próximas elecciones para diputados a Cortes luchará con el señor Garnica en el distrito de Cabañeriga don Santiago López y Díaz Quijano, como candidato del partido católico y que cuenta con el incondicional apoyo de su pariente el marqués de Comillas.

Para proseguir sus trabajos profesionales en la policlínica de que forma parte nuestro amigo, el especialista en enfermedades de la piel y de la orina, el doctor don Manuel González Tanago, ha salido para Madrid, donde le deseamos todo género de prosperidades.

La del domingo 6 del corriente, inserta: Un real decreto aprobando el reglamento, que también publica, para el régimen de la sección facultativa de montes, creada en la Dirección general de propiedades y derechos del Estado.

Otro promoviendo al empleo de jefe de centro del cuerpo de telégrafos a don Fidel Golmeo y Zúpide.

Real orden declarando de utilidad pública a los efectos del reglamento de baños, las aguas sulfatadas cálcicas del pozo de Santa Rita, en término de Gracia, provincia de Barcelona.

De ocho y media a doce de la noche, cante y baile flamenco. Compañía novedad dirigida por don Ramón Díaz; sorprendentes y difíciles trabajos con tres instrumentos pedestres a la vez por el notable artista señor Díaz, con intermedios de clown, finalizando con un divertido sainete titulado «Los dos cesantes».

Función para esta noche: La zarzuela en un acto Niña Pancho. Estreno del graciosísimo juguete de Vital Aza, Chifladuras. La zarzuela en un acto Salón Esclava.

VACUNACION Directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

DEPÓSITO DE OSTRAS de los acreditados parques de los señores Alvo y Arredondo, de Santona. Se sirven pedidos para exportar y a domicilio, a precios económicos. Representante exclusivo en Santander: don Pedro San Martín, Santa Clara, 3. «El Centro».

Anuncio Por disposición de los señores testamentarios de doña Manuela González de Piélagos se vende la casa que fue de la propiedad de esta señora, calle de la Blanca, núm. 26. Para más noticias pueden entenderse los que se interesen en la compra con don Francisco del Peral, plazuela de la Esperanza, 3. 3-1

Boletín del día Mareas Pleamares: 5:43 mañana y 6 tarde. Bajamares: 0:00 mañana y 0:1 tarde. Movimiento de buques Entradas Vapor Santaña, de 90 toneladas, capitán Olavarría, de Castro Urdiales con 926 cajas conservas, 101 bultos vidrio, 400 idem la irillo, 74 idem cueros; 13 idem pipería, 19 idem muebles a la orden. Idem Progreso, de 208 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao con 94 pipas vino, 60 cajas conservas, 36 bultos vidrio, 91 idem hierro a don S. Ontañón; 91 idem a los señores Ubierna y Fernández; 18 idem a don Z. Cano y Compañía; 116 idem a don B. García; 450 cajas conservas, 625 bultos vino, 16

personalmente hayan perecido en el mar y carezcan de sepultura. Así esperamos lo comprenda el autor del escrito a que nos referimos, agradeciéndole nos haya dado lugar con él a dar esta explicación.

El nuncio de Lobeira no obedece a regionalismo ni nacionalidad; es lo que tiene que ser coronando el símbolo del Cristianismo, internacional, por más que esta misma universalidad mal interpretada tal vez nos haya ofrecido alguna ligera dificultad, que no dudamos desaparezca en vista de los hechos y lleguemos al fin que nos hemos propuesto. El Presidente.

Villagarcía 5 octubre 1895.

Dado el carácter de «El Ancla Verde» creemos se trata de una Asociación digna de ser conocida por el fin benéfico que se propone, y del apoyo de todos aquellos que pueden prestarse. A la Compañía Transatlántica de Barcelona y a los parientes de los naufragos del «Gijón» toca ahora, siguiendo la conducta de la compañía «La Bética» y las autoridades inglesa y francesa, remitir al presidente de «El Ancla Verde» una lápida que perpetúe la memoria de aquellos que murieron en la catástrofe.

NOTICIAS

Ayer tarde a las siete entró en una taberna de la calle del Monte un hombre completamente embriagado y promovió una cuestión con uno de los concurrentes, a quien dio una bofetada, a que el agredido contestó con otra que hizo caer en tierra al agresor. Este volvió al poco rato con una piedra y la arrojó contra el tabernero, intentando además saltar el mostrador, lo cual impidió el dueño del establecimiento pegándole, con un vaso en la cabeza y produciéndole una herida que le fue curada en la Casa de socorro dándole dos puntos de sutura.

Comisión provincial

Esta corporación en sesión de ayer, tomó los acuerdos siguientes: Aprobar las distribuciones de fondos para el próximo mes de noviembre de los ejercicios de 1894-95 y 1895-96 por pesetas 159.963 y 98 céntimos y 55.317,72 respectivamente.

Aprobar el presupuesto probable de los gastos de material del correccional de Torrelavega para el mes de octubre actual.

Declarar al Ayuntamiento de Santander incurso en el apremio, como a los demás de la provincia que se hallen en descubierto por el ejercicio de 1894-95.

Aprobar la cuenta de dietas de salida del director y auxiliares de carreteras provinciales del primer trimestre de 1895-96, importante 232,50 pesetas.

Aprobar la cuenta de alimentos facilitados por el contratista a los penados del correccional de Torrelavega en el mes de agosto último, importante 1.139 pesetas.

Ha sido admitida por la Comisión provincial la excusa presentada por don Manuel González Díaz para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Ruiloba.

Sobre el suero antidiftérico

El notable médico vallisoletano don Camilo Calleja ha publicado una Memoria titulada El pro y el contra del llamado suero antidiftérico, en la que, aparte de la opinión que sustenta y que no es de nuestra incumbencia discutir, revela las excepcionales dotes que atesora como profundo observador y concienzudo crítico.

Los estudios hechos con estas condiciones en las principales clínicas del extranjero, sugieren al autor varios conceptos, tan opuestos a los que hoy predominan en el mundo científico, que se necesita la gran autoridad de que disfruta el señor Calleja para que su tesis se someta a un profundo y severo juicio en pró de la verdad científica, suprema aspiración de la Medicina moderna.

Entusiasta de ella, el doctor Calleja, que camina en la vanguardia de la ciencia española, ha escrito y editado el folleto aludido, repartiéndolo gratis entre sus compañeros.

Felicítamos al señor Calleja por su obra científica que, cualesquiera que sean sus conclusiones, encierra la opinión de un médico eminente y es digna, por lo tanto, de ser acogida con respeto por los hombres de ciencia y con cariñosa simpatía por los profanos.

En la calle del Arrabal ocurrió anoche, a las siete, un escándalo tremendo. Unos cuantos muchachos de quince a dieciséis años derribaron a golpes la puerta de una tienda en que un sastre tiene establecido su taller. Un hijo del sastre salió en persecución de los chicos, y habiendo alcanzado a uno de ellos le pegó dos ó tres «coquetazos», con cuyo motivo intervino en la cuestión un hermano mayor del muchacho, promoviendo un alboroto a que puso fin el municipal de servicio en aquella calle, conduciendo al Principal a los alborotadores.

Ayer han sido denunciados dos carreteros que apostaron a que un pollino tenía más poder que otro y para probarlo engancharon los tirantes de un asno con los del otro y arreadolos en direcciones opuestas, hasta que uno de ellos arrastró al otro.

Desde el día 15 al 30 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos en esta fecha, de los títulos emitidos por el Ayuntamiento en virtud de avenio con sus acreedores y de los correspondientes al empréstito realizado para llevar a efecto las obras del edificio teatro. En su consecuencia los interesados presentarán desde dicho día en la sección de Contabilidad de las oficinas municipales las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

Anoche, a las once y media, el sereno de servicio en el Río de la Pila notó que de la casa número 15 salía humo en abundancia, por lo que se apresuró a dar aviso al parque de bomberos, uno de los cuales acudió inmediatamente a la mencionada casa y subió a la bohordilla por donde salía el humo; pero la inquilina se negó en absoluto a franquear la

puerta para que se le hiciera un reconocimiento, lo que produjo gran escándalo, hasta que el sereno, auxiliado por los bomberos, consiguió entrar en la casa y apagar el fuego.

En la noche del día 4 del corriente, un individuo que se encontraba en la Plaza de la Libertad, se puso a cantar canciones de mal gusto, lo que produjo gran escándalo, hasta que el sereno, auxiliado por los bomberos, consiguió entrar en la casa y apagar el fuego.

En la noche del día 4 del corriente, un individuo que se encontraba en la Plaza de la Libertad, se puso a cantar canciones de mal gusto, lo que produjo gran escándalo, hasta que el sereno, auxiliado por los bomberos, consiguió entrar en la casa y apagar el fuego.

En la noche del día 4 del corriente, un individuo que se encontraba en la Plaza de la Libertad, se puso a cantar canciones de mal gusto, lo que produjo gran escándalo, hasta que el sereno, auxiliado por los bomberos, consiguió entrar en la casa y apagar el fuego.

En la noche del día 4 del corriente, un individuo que se encontraba en la Plaza de la Libertad, se puso a cantar canciones de mal gusto, lo que produjo gran escándalo, hasta que el sereno, auxiliado por los bomberos, consiguió entrar en la casa y apagar el fuego.

El representante de aquel establecimiento. El señor Romero Robledo llevará al Consejo cuatro indultos de la pena capital.

Mañana sale el señor Romero Robledo para Miramar. Han ingresado en la Cárcel Modelo los detenidos ayer a causa de una gravísima denuncia, de que ayer di cuenta, presentada contra empleados de la caja de Ultramar y la empresa Cernuda.

Continúa con actividad la instrucción del sumario. Cartillas evaluatorias.—Decreto revocado Madrid 7—9'45 n.

La comisión de las cartillas evaluatorias ha regresado de Granada, donde ha terminado sus trabajos. Pronto marchará a continuarlos en otras provincias.

La Audiencia ha revocado el decreto de levantamiento de arresto, dictado en favor de los socios en quiebra de la casa Villodas, y la devolución de las fianzas; ordenando continúe el arresto y queden subsistentes las fianzas.

Además la misma Sala ha resuelto que la sindicatura quede autorizada para reclamar de don José Villodas la parte correspondiente de los bienes de su esposa, que han de ser agregados a la masa común de bienes que ha de repartirse entre los acreedores.

El «Ferrolano».—Agitación en Melilla.—Arriendo Madrid 7—10 n.

El antiguo vapor «Ferrolano» está listo para hacerse a la mar, y saldrá con rumbo a Cádiz. Noticias de Melilla dicen que continúa la agitación entre las kabilas de Benisicar, Mazuza y Frajana. Estas defienden al kaid del campo. Se ha aprobado el arriendo de un edificio en 1.500 pesetas, para oficina de obras públicas en Santander.

Misterios Madrid 7—10'5 n.

Los señores Cánovas y Cos Gayón han celebrado una conferencia cuyo objeto se ha reservado mucho, pero se dice que está relacionada con el viaje del ministro de la Guerra. Se añade que en el Consejo de mañana se estudiará el asunto que haya sido objeto de la conferencia.

Contribuye a la excitación de la curiosidad pública, además de aquella gran reserva, el hecho de haberse avisado al señor Romero Robledo que vuelva del Romeral para asistir al Consejo. El asunto debe de estar relacionado con la guerra de Cuba.

Las operaciones Madrid 7—10'15 n.

El Gobierno ignora la fecha en que empezarán las operaciones en Cuba, de donde no se ha recibido noticias. Telegrafía el cónsul español en Nassau (islas Bahamas) que días pasados llegó a aquel puerto una lancha conduciendo muchas armas que había encontrado en un cayo de los que existen al Este de Cuba.

El Gobernador inglés de Nassau ha demostrado su simpatía a España regalando doscientos duros a los tripulantes de la lancha. En Cuba.—En Barcelona Madrid 8—1'45 m.—Urgente

Un despacho particular de la Habana dice que en la provincia de Santa Clara se ha librado una acción en la que nuestras tropas han obtenido una importante victoria, dispersando a los insurrectos. Ignóranse detalles.

Los estudiantes de Barcelona han apedreado la redacción de «El Noticiero Universal» y a un cura que encontraron en la calle. Espérase hoy una contraprotesta de los estudiantes de derecho. RODRIGO

SAN SEBASTIÁN Firma de hoy San Sebastián 7—2'35 t.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Uno elevando a la categoría de general de división el Gobierno político y militar de Mindanao. El Gobernador será al propio tiempo comandante general de la división que guarnezca la isla.

La división se compondrá de dos brigadas, guarneciendo una la parte Norte, con residencia en Marahuit, y la otra la parte Sur, con residencia en Karang. Dependerán de la primera brigada los Gobiernos militares de Mesannis, Surigao y Lanco, y de la segunda los de Zamboanga, Davao, Coltabato y Basilán.

La residencia del Comandante general será Zamboanga. Otro decreto restableciendo los Gobiernos militares de las provincias de la Península, que serán desempeñados por los generales más caracterizados residentes en ellas con mando de la plaza y de la división obligada.

En el caso de no haberlos se confiará el cargo a un coronel con destino en la capital, y sus atribuciones serán las marcadas en la Ordenanza para el Gobernador militar de la plaza. Otro ordenando se haga una nueva distribución de pensiones de á peseta y seis reales para los alumnos de las Academias militares, hijos de generales, jefes, oficiales y asimilados, á quienes se les abonarán hasta su salida á oficial ó hasta que alcancen este empleo los alumnos que habiendo ingresado con ellos no hayan perdido curso.

Otro creando una medalla conmemorativa de las campañas de Mindanao. Esta será de bronce con filete de oro en el anverso, conteniendo esta inscripción: «Campañas de Mindanao», y los bustos de los reyes. En el reverso, dentro de una corona formada por una palma de laurel, se consignarán las fechas de 1890, 1891, 1894 y 1895. En los pasadores estarán los nombres de las distintas batallas. La Reina Natalia.—Azcoárraga San Sebastián 7—7'50 n.

La Reina Natalia vino en el tren de las once y media de la mañana, dirigiéndose á Palacio con objeto de saludar á la Reina Regente, con quien almorzó. A las tres de la tarde regresó á Biarritz, siendo despedida en la estación por las autoridades y el duque de Sotomayor en nombre de la Reina. El ministro de la Guerra ha visitado los cuarteles de San Telmo y de Artillería, ponderando la policía que en ellos se observa. Mañana visitará los fuertes de Gua-

dalupe y pasado los de San Marcos y Choritoquieta. CORRESPONSAL. EXTRANJERO

14 muertos y 40 heridos Madrid 7—11'45 m.

Un telegrama de Bruselas da cuenta de que en la estación de Monston una locomotora chocó con un tren de viajeros, resultando 14 muertos y 40 heridos, muchos de ellos graves. El duque de Aosta Madrid 7—11 n.

Hoy almorzó en el palacio del duque de Aumale, en Chantilly, el duque de Aosta; visitará al Presidente Mr. Faure y saldrá mañana. FABRA.

BOLSAS Madrid Día 7 Día 5

4 por 100 Interior, al contado... 68 90 60 00

Idem id. fin de mes... 90 00 68 45

Idem id. Exterior... 79 55 78 85

Idem id. Amortizable... 81 30 81 40

Billetes Hipotecarios Cuba 1886... 100 00 99 55

» 1890... 87 50 87 50

Acciones del Banco de España... 392 00 391 50

Acciones de la Arrendataría de Tabacos... 198 00 192 50

Cheque sobre París... 16 80 17 20

dem sobre Londres... 29 50 29 61

Barcelona 4 por 100 Interior... 68 77 68 22

Idem id. Exterior... 79 45 78 87

Amortizable... 81 37 81 25

Cubas del 86... 99 62 99 60

Idem del 90... 87 87 87 75

Nortes... 24 25 23 75

París 4 por 100 Exterior español... 68 37 67 22

3 por 100 francés... 000 00 000 00

LA GRAN BRETANA Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos

Venta al contado y á plazos sin fiador DROGUERÍA Y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones

LUIS PEREDA 90a74 WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE Claudio Gómez Martillo, 2 (Palacio Pombo)

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, bañastradas, baldosas para anedens, patios, vias publicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita. Depósito de cemento portland clase superior extra. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite. POR NO PODERLE atender su dueña, se traspara un antiguo y acreditado establecimiento de bebidas en sitio céntrico. Arrabal, 16, tienda, informarán. 8—3

COLEGIO DE SAN ANTONIO BILBAO Establecimiento de enseñanza fundado el año 1867. Instalado hoy en una preciosa finca con edificio construido ad hoc y 140.000 pies de campo, reúne envidiables condiciones higiénicas. Veinticuatro profesores todos titulados tienen á su cargo la 1.ª enseñanza, la 2.ª hasta el Bachillerato inclusive y el Comercio hasta obtener el título de Profesor mercantil. Todas ellas las reciben los alumnos dentro del Colegio con el aprovechamiento brillantísimo que prueban año tras año las calificaciones que se obtienen en los exámenes oficiales. En el presente curso, y á pesar de las reformas en la enseñanza, han pasado de 200 las notas de Sobresaliente y Notable obtenidas. Pláticas doctrinales y conferencias religiosas á cargo del virtuoso é ilustrado Capellán. Pidáanse prospectos, detalles y consultas en todo caso á la Dirección del Colegio.—Referencias en el mismo Santander.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS Capital social efectivo... 12.000.000 ptas. Primas y reservas... 43.598.510 Total... 55.598.510

32 años de existencia Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas. Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitelicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. SUBDIRECTORES: Hoyo y Compañía, Muelle, 15.

SE VENDE una casa de campo en el sitio más pintoresco de Miranda, muy cerca del Sardinero, con hermosas vistas, que dominan la provincia en su mayor parte. Jardín, huerta cercada y poblada de árboles frutales de todas clases y elegante cenador. Se compone de planta baja y dos pisos, los tres espaciosos y habitables, grandes cocheras, pozo de ricas aguas potables y lavadero, con tejavana utilizable para habitación. Precio arregladísimo. Más informes en la calle del Martillo, número 2, escritorio. 30—24

ACADEMIA MERCANTIL Año décimo de su fundación

APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895 Enseñanza completa de cálculos mercantiles y contabilidad por partida doble. Clases especiales para dependientes de comercio. Honorarios módicos. Dirección: Cuesta del Hospital, número 8, segundo izquierda.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE LA SRA. VIUDA DE GACITUAGA Paseo de Perines, 6

Contando con personal apto para continuar como hasta hoy, y con el esmero que esta casa tiene bien acreditado en sus muchísimos años de existencia, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos parroquianos y favorecedores una grandísima variedad de árboles frutales y plantas y semillas de las más escogidas clases nacionales y extranjeras. 8—1

ACEITUNAS SEVILLANAS Cuñetes Manzanilla Reina, pesetas 1'25 Pescadería, 8 Establecimiento de Alejandro Marina.

NO MÁS DOLORES DE MUELAS y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renombrado Licor de Santa Teresa

Se vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Se recomienda á toda persona en general no olvide tener este tesoro en el tocador. Pueden usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual sólo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua, y de esta manera se evitará de todo padecimiento, dando un perfume agradable. Precio del frasco, grande, 2'50 pesetas; pequeño, 1'50. Punto de venta en esta población y depósito para la provincia, calle del Puente, núm. 4. «La Purísima Concepción», tienda de quincalla, loza, cristal, perfumería y otros mil artículos difícil de enumerar. CALLE DEL PUENTE, 4 SANTANDER

Se acaba de recibir en comisión una partida de vino de Bordeaux superior, que se vende embotellado á precios sumamente baratos. 1'75 peseta botella con casco. Grandes rebajas al por mayor. En los pedidos dirigirse á don Victor Domínguez Linares, estación del Cantábrico, Torrelavega. 10—8

ENSEÑANZA MERCANTIL por D. I. Ortega Arredondo EMPLEADO DEL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para el ingreso en el establecimiento y Escuelas de Comercio. Una señora desea tener en su casa uno ó dos caballeros en clase de huéspedes. En esta administración informarán. 8—4

Todo de 1.ª calidad 10.000 kilos membrillo en cajas de 2 1/2 á 5 1/2 kilos, á pesetas 0'80 el kilo. 10.000 botes tomate, á id. 0'20 uno. 4a2 10.000 id. pimientos, á id. 0'35 id. 10.000 id. melocotones y ciruelas, á id. 0'40 id. Precios económicos en todos los artículos. Cesáreo Ortiz, Velasco, 5 Santander

¡¡YA LLEGÓ Á SANTANDER!! el acreditado y antiguo turroneiro FRANCISCO MONERRIS

Urae, como todos los años, los legítimos turrones de Jijona y Alicante, de yema, fruta y nieve, ricas peladillas de Alcoy, sabrosos piñones, garapiñadas del Príncipe y los tan celebrados y especiales pastisos. 2—2 Monerris recibirá surtidos de generosos semanalmente, entre ellos uvas, granadas, melocotones de Valencia, etc., etc. calle de San Francisco, núm. 29 Portal frente á la iglesia

¿ familia decente se cede habitación. Razón: Lope de Vega, 2, porteria.

Se arrienda un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

Se necesita casero para un buen caserío. Daoiz y Velarde, 23, 2.º 5—1 Tipografía de EL CANTÁBRICO.

—17—

ñor Cobián, si recaía sentencia condenatoria, sino al periódico, cuya existencia peligraba privándole de la imprenta y nombrando administrador judicial, que es lo que más temía el señor Coll.

Amigos míos muy respetables y federales probados, que han dado pruebas de quererme bien, me han dicho que obré mal al hacer esa concepción.

Yo no sé si obré mal ó si obré bien. En aquel momento sólo me ocurrió la idea de que mi naturaleza podía resistir aún, en último resultado, cuatro meses de encierro y que era en mi rasgo de generosidad y de nobleza sacrificar cuatro meses de libertad en aras del periódico.

Porque no hay que olvidar una cosa. Yo, respondiendo como autor del preámbulo, tenía la seguridad de obtener el indulto del señor Cobián en caso de salir condenado. Yo, respondiendo como director de La Voz Montañesa, cuando el señor Cobián sabía perfectamente que no era así, tenía la seguridad de no obtener la menor benevolencia.

Suplico á todos mis lectores que se fijen bien en eso, que es de mucha importancia para apreciar bien mi conducta.

Por eso digo que yo tenía la certeza de que me encerraban cuatro meses cuando me presté noble y generosamente al sacrificio.

—16—

Entramos en el estudio de dicho abogado, «amigo mío», casi pudiera decir «hermano», porque como á tal le consideraba y le quería de corazón. Ya estaba al corriente de todo, porque, como es natural, habírn hablado Coll y él del asunto antes de llamarme á mí. Creía, como Coll, que presentándome yo como director, confirmando el informe del Gobierno civil, desistiría de la demanda el querellante.

Como estas ilusiones me han traído ya otras veces muy tristes desengaños, les manifesté que nos dejáramos de optimismos y habláramos con franqueza.

—¿Qué pena máxima, pregunté á Quirós, me podría corresponder aceptando yo la responsabilidad como director? —....Cuatro meses de arresto, lo más.

En esos puntos suspensivos hay algo que en aquel momento pasó inadvertido para mí, pero que, después, no sé si por efecto retroactivo de mi imaginación, ó porque realmente así sucediera, he creído que hubo un momento de vacilación antes de llegar á mis oídos aquellas palabras, algo así como la ligera resistencia que hace un hipnotizado al contestar á una pregunta que no le es agradable.

El hecho es que en aquel momento y en vista de que la pena me pareció soportable, me incliné al sacrificio para salvar, no al señor Coll y Puig, cuya seguridad personal no corría peligro, se gún los nobles propósitos que se atribuían al se-

—13—

nerosidad que no he olvidado nunca, puso á mi disposición cuanto se necesitara para la excarcelación de aquel honrado ciudadano.

Fuera de ese caso, yo he respondido siempre de mis escritos, así en la «Pacotilla» como en cualquier otra sección del periódico; he sido procesado muchas veces y no hay en mis declaraciones nada que tienda á poner en duda mis responsabilidades.

Ahí está la colección de La Voz para testificarlo.

V Cinco meses después.—Mi sorpresa.—Aceptación de un sacrificio por exceso de buena fe.—Diferencia de responsabilidades con relación á la actitud del señor Cobián.

Volvamos á nuestra Historia: siguieron su curso las dos causas, figurando en ambas, por declaración propia, como director de La Voz Montañesa don Antonio M.ª Coll y Puig.

Una de ellas, la que se seguía de oficio y en la cual aparecía solo como procesado el señor Coll, en virtud de ser el director y no parecer los firmantes del anónimo, en el cual se inferían injurias á los tribunales de Justicia, se sustanció pronto y fue enviada por el Juez instructor á la Audiencia.

La otra causa seguía trámites más complicados y continuaba aún en sumario al principiar el

ME.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, and Puntos de suscripción. It lists rates for different regions and types of advertisements.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

VACUNA SUIZA (COW-POX)
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPANIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

CALCIDA UNIVERSAL DE DOMÍNGUEZ
El mejor remedio para extirpar de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies.

GLICERINA FERUGINOSA
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40

FARMACIA DE BEZANILLA
Santa Clara, núm. 8 Santander.
Bálsamo de la cortada
Vulnario superior al arnica contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de armas de fuego, golpes y cardenales.

SE VENDE
papel viejo
EN ESTA
ADMINISTRACION
Caja: 2 y 4 reales

QUIMICAMENTE PURO
de la farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11 MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presento Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTÁBRICO
PALACIO DE MACHO
FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA
SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

CALLOS Y DUREZAS
de los pies, curan radicalmente a los cinco días de usar el
Callicida ABRAS XIFRA
Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro e inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

año actual de 1895; pero siempre bajo la base del procesamiento de los señores Coll y Puig y Cas-troydo.
Así las cosas, una tarde del mes de enero del año corriente hallábame yo en mi casa de la calle de Burgos muy tranquilo, cuando me llamó con urgencia el señor Coll por teléfono.

—¡Si yo no me acordaba de que tales oficios existieran, como tampoco usted se acordaría!
—¡Claro que no!
—Pues bien; la cuestión es que veamos si podemos sacar partido de esto. Declarando usted que, en efecto, usted es director desde aquella fecha, como lo que se busca aquí es la ruina del periódico, embargándolo todo, siendo usted el responsable, como de usted nada pueden sacar, desistirán seguramente de la demanda.

—18—
VI
Reproducción de oficios con nobleza y lealtad por mi parte.—¡Acción de caballero ó de tonto de capirote?—Lo que hubiera hecho yo trocados los papeles.
Así que el señor Coll y Puig oyó mi conformidad condicional, coloreadas un tanto las antes cadavéricas mejillas, me dijo así: «en parecidos términos, porque no voy a precisar con las mismas palabras los diálogos:
—Pues bien; el señor Gobernador me ha suplicado que si nos ponemos de acuerdo tengamos la bondad de reproducirle los oficios que enviamos el 31 de diciembre de 1892, porque se han extraviado en aquellas oficinas y desea tenerlos por sí se los pide el juez.